

## Una ecología política feminista en construcción: El caso de las "Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia", Región de Valparaíso, Chile

### A feminist political ecology under construction: The case study of "Women of sacrifice zones in resistance", Valparaíso Region, Chile

Paola Bolados García, Alejandra Sánchez Cuevas\*

Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile

\*[deiu2016@gmail.com](mailto:deiu2016@gmail.com)

**Recibido:** 15-diciembre-2016

**Aceptado:** 28-junio-2017

#### RESUMEN

Análisis de las estrategias de resistencia llevadas a cabo por una organización de mujeres que enfrenta el conflicto socioambiental en la Bahía de Quintero, en la región central de Chile, desde perspectivas teóricas proporcionadas por los feminismos y ecofeminismos latinoamericanos. El papel de esta organización, sus resistencias al extractivismo y la consolidación de una zona de sacrificio son evidenciados a través de este trabajo etnográfico basado en entrevistas y observaciones participativas. Entre los resultados de esta investigación se destaca la organización de estrategias educativas y el empoderamiento de las mujeres basadas en prácticas de cuidado, movilizaciones sociales y participación en espacios comunitarios y públicos, el recurrir a la ley para denunciar sus derechos violados y las conexiones que han establecido con otras redes locales, regionales y nacionales. Estas estrategias muestran una ecología política feminista en construcción.

**Palabras clave:** ecología política feminista, ética del cuidado, neo-extractivismo, zonas de sacrificio

#### ABSTRACT

Resistance strategies carried out by a women organization confronting the socio-environmental conflict at Quintero Bay, in the central region of Chile, are analyzed from theoretical perspectives provided by Latin American feminisms and ecofeminisms. The role of this organization and its resistances towards extractivism and the consolidation of a sacrifice zone are evidenced through this ethnographic work based in interviews and participant observations. Among the findings of this research, stands out these women's organization of educational strategies and women empowerment based in caring practices, social mobilizations and participation in community and public spaces, the fact that they have resorted to law to denounce their violated rights, and the networks they have established with other local, regional and national networks. This strategies show a feminist political ecology under construction.

**Key words:** care ethics, neo-extractivism, political feminist ecology, sacrifice areas

**Financiamiento:** Proyecto FONDECYT 11140795: Neoliberalismo, Naturaleza y Neoextractivismo: Conflictos socioambientales/territoriales y el surgimiento de identidades post-neoliberales (Región de Valparaíso, Chile).

**Cómo citar este artículo:** Bolados García, & P. Sánchez Cuevas (2017). Una ecología política feminista en construcción: El caso de las "Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia", Región de Valparaíso, Chile. *Psicoperspectivas*, 16(2), 33-42. DOI 10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-977



Publicado bajo Licencia [Creative Commons Attribution 4.0 International \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

### Resistiendo como mujeres a ser una zona de sacrificio

A nivel mundial, la problemática socio-ambiental concitó especial atención desde el último tercio del siglo XX. En 1972, la publicación del informe Meadows acerca de los límites del desarrollo y las manifestaciones de los movimientos ecologistas evidenciaron la preocupación de la ciudadanía. Los desastres causados en los ecosistemas y los efectos en la salud de la población también convocaron en ese periodo, a otro importante movimiento social: el movimiento feminista. Con ello, las mujeres mostraron su preocupación frente al daño que el modelo de desarrollo económico, androcéntrico y patriarcal provocaba en la naturaleza y en los cuerpos de las mujeres, sus familias y comunidades (Aguinara et al., 2011; Vigil, 2011;).

En este contexto emergió el protagonismo femenino latinoamericano, levantando la voz para dar cuenta de la injusticia ambiental en sus territorios (Guillamon, & Ruiz, 2015). En el caso chileno, un antecedente de la presencia y liderazgo femenino en un conflicto socio ambiental es representado por las hermanas Nicolasa y Berta Quintreman en la zona del Alto Bio-Bio, a propósito de la construcción de la hidroeléctrica Ralco a fines de los años noventa (Namuncura, 1998). Sin embargo, la visibilización del rol de las mujeres en el contexto de las disputas socio ambientales en la literatura nacional aún ocupa un espacio marginal. En este sentido, solo encontramos algunas menciones que integran el enfoque de género para rescatar los temas que aportan las mujeres al planificar la sustentabilidad (Larraín, 2004). Es frente a este vacío que nos parece especialmente relevante analizar las relaciones entre género, salud y extractivismo desde los feminismos latinoamericanos, que actualmente explican el papel de las mujeres en contexto de conflictos socio ambientales.

En Chile, uno de los conflictos emblemáticos y de larga data es el originado hace cinco décadas por la instalación del Complejo Industrial Ventanas, involucrando a las comunas de Puchuncaví y Quintero, en la Región de Valparaíso. En 1964 comenzó a funcionar en este territorio la primera fundición y refinera de cobre de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI)<sup>1</sup>. De esta forma, se fue configurando un parque industrial de envergadura que actualmente alberga más de 17 empresas entre las que destacan: siete termoeléctricas a carbón, una refinera y una fundición de cobre, tres empresas relacionadas a la distribución de hidrocarburos, dos empresas almacenadoras de químicos, tres empresas distribuidoras de gas. Pocos años después de la

instalación de este complejo, se detectó las afectaciones ambientales producidas por esas industrias, evidenciada por la destrucción de las principales actividades económicas de la zona: a mediados de los años setenta, la agricultura centrada en la producción de granos tuvo una acelerada merma y la pesca artesanal se vio rápidamente deteriorada en el transcurso de la década del noventa.

En cuanto a los efectos sobre la salud, al finalizar los años ochenta se realizaron estudios pioneros cuyas conclusiones señalaron que los agentes tóxicos presentes en el aire de Puchuncaví revestían riesgos para la calidad de vida de la población. Estos estudios además, enfatizaron la falta de propuestas de mitigación para contrarrestar los efectos nocivos emanados de las industrias (Chiang, 1989). Dichas investigaciones favorecieron las negociaciones que en 1993, condujeron a declarar a la comuna de Puchuncaví como Zona Saturada para material particulado (PM) y anhídrido sulfuroso (SO<sub>2</sub>), condición que perdura hasta hoy (Cruz, & Villalobos, 2013; Ministerio del Medio Ambiente [MMA], 2014a).

Otro estudio reveló que la exposición de los niños al material particulado generaba graves daños a nivel respiratorio (MMA, 2014a; Sánchez et al., 1999). A esto se sumó trabajos referentes a la contaminación del suelo por metales pesados y a los problemas de regeneración de la capa vegetal de Puchuncaví (Ginnoccio, 2000). Paralelamente, fueron desarrollados varios estudios sociales que aluden al conflicto socio-ambiental de Puchuncaví, Quintero, como una espiral donde se producen ciclos de emergencia y de latencia a partir de los cuales se articulan los actores y actoras del territorio. Estos estudios se centraron en analizar cómo los conflictos ambientales se canalizaron a través de expresiones culturales como los bailes chinos durante el periodo de la dictadura (Buschmann, & Jacob, 2012; Cruz, & Villalobos, 2013; Folchi, 2006, inédito<sup>2</sup>; Garay, 2011; Sabatini et al. 1997).

En los antecedentes recogidos sin embargo, se hace escasa mención a las acciones realizadas por las mujeres de este territorio frente a la contaminación. Escuetamente se destaca la demanda judicial presentada en 1992, por cinco mujeres de Puchuncaví contra ENAMI-Ventanas y CHILGENER, a causa de la nube tóxica causante de problemas respiratorios, irritaciones y cefaleas en la población, especialmente en las y los niños<sup>3</sup>. En 1994, una encuesta realizada entre los habitantes de Puchuncaví indicó que el 53% de la población encuestada señalaba que la principal tarea que debía enfrentar la comuna para su desarrollo era resolver el problema de la contaminación. Esta

1 Empresa Nacional de Minería creada en 1960. En 2005 pasa a la Corporación del Cobre -CODELCO-División Ventanas.

<sup>2</sup> Folchi, M. (2006). Historia ambiental de los labores de beneficio en la minería del cobre en Chile. Siglos XIX y XX. Tesis doctoral no

Publicada, Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona, España.

<sup>3</sup> Información extraída del diario La Tercera, abril 1992 citado por Buschmann y Jacob, 2012.

posición se acentuaba en las familias donde la jefa de hogar era mujer y había niños y niñas, y al mismo tiempo, ningún miembro de la familia estaba vinculado a las empresas. A pesar de ello, sólo un 17% se mostraba a favor de clausurar las plantas contaminantes (Sabatini citado por Folchi, 2006, inédito).

En este contexto, la constitución de la agrupación de Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia de Puchuncaví-Quintero –en 2016–, representa un acontecimiento inédito respecto a las formas de resistencia ante los desastres causados por la expansión del complejo de Ventanas. Un grupo de mujeres, -con trayectorias en diversas organizaciones tales como la Acción Ecológica en los años noventa, la Organización por el Derecho a la Vida, en la primera década del Siglo XXI, y desde las militancias en la Casa de la Cultura y otras organizaciones jóvenes-, buscan unirse en torno a una territorialidad articulada bajo la noción de “zonas de sacrificio”. Cansadas de las agrupaciones en que participaban fueran conducidas por hombres, intentan organizarse y ganar protagonismo en el espacio público.

Las mujeres intentan construir un espacio de resistencia y movilización en torno a las intoxicaciones en niños y niñas ocurridas en la Escuela la Greda en 2012, y a través de una progresiva apropiación del conocimiento científico y técnico existente respecto a las afectaciones a la salud producidas por la contaminación de metales pesados (especialmente en la gestación y en trastornos de aprendizaje). Esto en un contexto de lo que consideran el fracaso de la Política de Restauración Social y Ambiental del Estado desarrollada a partir del 2014 -momento en que se producen dos grandes derrames de petróleo y otras sustancias tóxicas en la Bahía de Quintero-, a partir de lo cual se intensifican las políticas de responsabilidad social empresarial. Bajo una comprensión de estar insertas en un sistema patriarcal y productivista, estas mujeres abogan por una nueva ética del cuidado asociada a los feminismos latinoamericanos, criticando el extractivismo que ha destruido sus territorios y la posibilidad de desenvolverse en él. Los padres y abuelos de muchas de ellas han denunciado estar contaminados y los han visto morir en el transcurso de estos años de larga historia ambiental<sup>4</sup>. Sus acciones se dirigen a empoderar a otras mujeres de la zona y romper el silencio permanente de las autoridades políticas.

4 Nos referimos en particular a la agrupación de ASOREFEN (Asociación Regional de Ex Funcionarios de ENAMI), mejor conocidos como Hombres Verdes quienes trabajaron en ENAMI y cuyas enfermedades y muertes atribuyen a la contaminación durante su vida laboral en la fundición y refinería Ventanas.

5 En relación a la violación de los derechos ambientales la literatura académica ha relevado la definición de justicia ambiental, la cual se define como el principio que “se basa en el derecho que poseen todas

### **Feminismos latinoamericanos, ecofeminismos y ética del cuidado como respuestas al Neoextractivismo**

En este estudio analizamos las estrategias de una organización de mujeres que se resiste a ser una zona de sacrificio, como una ética del cuidado que pretende contestar el modelo patriarcal extractivista que impera en su territorio. Recogemos las prácticas o éticas del cuidado de los aportes de los feminismos latinoamericanos y los ecofeminismos que promueven la ecoddependencia y los lazos de solidaridad comunitarios (Svampa, 2015). Se trata de una resistencia a la racionalidad moderna que se manifiesta en la lógica de apropiación y dominio antropocéntrico/ androcéntrico de la naturaleza (Gudynas, 2009). Esta organización, al igual que otras comunidades y organizaciones socio ambientales/ territoriales, no solo denuncian la destrucción de sus territorios y formas de vida, sino que interpretan estos daños como una violación a derechos constitucionales resguardados tales como el derecho a vivir en un país libre de contaminación, el derecho a la salud, derechos reproductivos, etc.<sup>5</sup>

En las últimas dos décadas, -y paradójicamente bajo gobiernos progresistas y liberales-, el neoextractivismo como modelo económico basado en la explotación intensiva de bienes y recursos primarios, se legitimó y expandió en la región latinoamericana (Gudynas, 2009; Svampa, 2014). En el caso de Chile, las bases jurídicas y económicas se instalaron en un contexto de dictadura y se consolidaron en los gobiernos democráticos que le siguieron (Bolados, 2016). La característica central del neoextractivismo es que refuerza las desigualdades en el intercambio comercial mundial y perpetúa la subordinación de América Latina como proveedora de materias primas (Gudynas, 2009)<sup>6</sup>. Asimismo, produce el aumento de conflictos socio ambientales/ territoriales que propician la confrontación frente a las diversas formas de injusticia ambiental. Estos conflictos socio ambientales denuncian la apropiación desigual de los bienes naturales y la degradación de la base material de la vida de las poblaciones locales (Aráoz, 2014).

La noción de territorio es relevante al analizar los conflictos socio-ambientales (Aliste, & Stamm, 2014; Porto-Gonçalves, 2009). Esta categoría permite considerar no sólo la base material de los ecosistemas, sino también su historia y las relaciones que se ha urdido en éstos. En este sentido, un ejemplo lo constituyen las recientemente llamadas “zonas de

las personas a ser protegidas contra la contaminación ambiental; a vivir y disfrutar de un ambiente limpio y saludable (Vallejo, & Liberona, 2012)

6 Durante la primera década del 2000 este escenario se vio potenciado por un crecimiento acelerado de las relaciones comerciales con China, acentuando formulas coloniales de inserción históricamente dominantes.

sacrificio" (Di Riso et al., 2012; Svampa, & Viale, 2014), territorios donde los daños ambientales producidos antes por el desarrollismo y ahora por el neoliberalismo, son vividos y justificados como el costo del progreso (Di Riso et al., 2012; Vallejo, & Liberona, 2012). Las "zonas de sacrificio" se caracterizan por altos niveles de contaminación producida por la presencia de metales pesados como el plomo, cobre y arsénico, los que superan significativamente a los niveles registrados en otras regiones del territorio nacional<sup>7</sup>.

En este contexto, los feminismos y ecofeminismos latinoamericanos realizarán una contribución teórica y política fundamental para pensar la categoría de género en contextos de conflictos socio-ambientales. Sus aportes nos permitirán visibilizar la discriminación sexual y desnaturalizar las prácticas socioculturales consideradas fijas y universales que operan en contextos extractivistas. Asimismo, las respuestas de las mujeres de zonas de sacrificio en resistencia contestarán el imaginario dominante que establece las desigualdades entre hombres y mujeres como diferencias sexuales (Cabral, & García, 2013). Las relaciones entre género y medioambiente se tornan entonces especialmente relevantes para analizar las relaciones de poder en un territorio sacrificado como es el de Puchuncaví y Quintero.

En las últimas décadas las feministas latinoamericanas y ecofeministas iniciaron un debate respecto a la relación ambiente, naturaleza y desarrollo en un enfoque de género, a partir del cual las mujeres manifiestan haber sido históricamente excluidas e invisibilizadas (Montejo, 1992). En consecuencia, la perspectiva de género ubica nuestro análisis dentro de la contextualización de las relaciones entre ambos géneros (hombres y mujeres). A su vez, nos permite examinar y repensar las relaciones sociales entre las mismas mujeres (sus competencias, rivalidades, vínculos de solidaridad, etc.) y entre los mismos hombres (sus miedos, temores, frustraciones, afectividad, etc). Es decir, la perspectiva de género incorpora a la mujer y al varón como sujetos de estudios, aunque reconoce que históricamente ha existido una asimetría respecto una mayor visibilidad de los hombres (Cabral, & García, 2013).

Las raíces del ecofeminismo las encontramos en el feminismo francés de los años setenta en Françoise d'Eaubonne, quien alertó sobre la estrecha relación entre sobrepoblación, destrucción de la naturaleza y dominación masculina, insistiendo en la necesidad de un diálogo entre feminismo y ecologismo (Herrero, 2013; Puleo, 2002). No obstante, el ecologismo experimentó caminos e interpretaciones muy diversas según el contexto donde estos ecofeminismos fueron

reapropiados y reelaborados (Solís, 2012). En Latinoamérica el ecofeminismo ha cobrado un protagonismo en las recientes décadas debido a la violencia ejercida por el neoextractivismo minero y agroexportador (Bilder, 2013). En este sentido, las resistencias ejercidas por las mujeres desde sus territorios se han nutrido de los recursos espirituales y culturales de los pueblos indígenas (Puleo, 2002).

Estas resistencias esgrimidas desde los territorios han constituido el eje articulador de fuerzas locales a nivel simbólico-cultural y material; y desde donde operan nuevos sentidos de pertenencia y de comunidad (Montero, 2004; Palacios, 2012). En este escenario, se vuelve pertinente la visión propuesta por la Ecología Política Feminista al considerar el vínculo político entre las mujeres y la naturaleza (Bilder, 2013; Rochelau et al., 2004). La ecología política feminista propone entonces el género como categoría crítica para analizar el acceso y control a los recursos (Rochelau et al., 2004) y retoma las resistencias que escapan a la oposición directa al conflicto. Si bien reconoce que éstas son necesarias, existen otras resistencias a la luz de la ética del cuidado y el apego a la vida que se oponen a la dominación en todas sus formas (Quiñones, 2015). Se trata de un pensamiento y una praxis comprometidos con la transformación social y la asunción de la ética del cuidado para pensar la sostenibilidad de las sociedades (Herrero, 2013; Solís, 2012). Mujeres, hombres y ecosistemas necesitamos ser cuidados en distintos momentos de la vida, poseemos un ecosistema finito y cuerpos vulnerables (Herrero 2013).

### **Construcción metodológica: Trabajo etnográfico y reflexividad**

Esta investigación se asentó en la tradición de trabajo de campo etnográfico (Guber, 2011). Para profundizar en la dimensión psicosocial e intersubjetiva se utilizó el diseño metodológico de estudio de caso (Stake, 2007), lo que permitió abordar la complejidad y particularidad de una organización de mujeres en resistencia en el campo del conflicto socio-ambiental. El caso presentado es de tipo teórico e interpretativo (Pérez Serrano, 1994), ya que pretende contribuir con descripciones que permitan contrastar categorías teóricas, dilucidar y teorizar sobre las resistencias que cuestionan el modelo de desarrollo hegemónico en clave de género, apoyándonos en la ecología política feminista y el ecofeminismo. Para ello, acompañamos a un grupo de mujeres desde los inicios de la conformación de una organización de resistencia a ser una zona de sacrificio. Ellas se autodenominan "Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia de la

<sup>7</sup> En la literatura encontramos algunos casos como el sufrimiento ambiental de Villa Inflamable, Argentina. El caso del Riachuelo en Buenos Aires, Argentina.; Salta y la Norpatagonia, Argentina (Di Rissio

et al., 2012); Pichidanga y Esmeralda, Ecuador (Palacios, 2012); Tocopilla, II Región; Huaco, III Región; Coronel, VIII Región; Puchuncaví y Quintero, V Región, Chile (INDH, 2012; Terram, 2013).

Bahía de Quintero”.

El trabajo de campo contempló tres etapas. En la etapa inicial se revisó antecedentes y se hizo la inducción al campo de estudio. En la segunda etapa se desplegó el trabajo etnográfico, apoyado en las herramientas de la realización de entrevistas semiestructuradas y la observación participante. Esta última se realizó en instancias tales como asambleas, encuentros con autoridades de gobierno y reuniones con otras organizaciones medioambientales de la región y del país. Se destaca, que la observación participante “no es sólo una herramienta de obtención de información sino también de producción de datos y por tanto, de análisis, en virtud de un proceso reflexivo -entre los sujetos estudiados y el sujeto cognoscente; es en sí, un proceso de conocimiento del campo y del investigador/a” (Guber, 1991, p.112).

En cuanto a las entrevistas, éstas se realizaron a integrantes de la organización, considerando su participación actual en la creación de la organización y su participación en colectivos de resistencia previos. Las entrevistas favorecieron la reflexividad y la comprensión de las subjetividades de las mujeres que componen la organización, tales como las trayectorias personales y las motivaciones que las inducen a articular sus resistencias en forma colectiva (Guber, 2011). La última etapa consistió en el análisis de resultados y entrega de los mismos a la organización.

El análisis fue de tipo inductivo orientado en el caso de estudio, considerando la historia personal y colectiva de sus integrantes, con la finalidad de mapear las relaciones de poder que ellas evidencian y frente a las cuales resisten. Esta perspectiva permitió contrastar y desarrollar categorías conceptuales para ilustrar, ratificar y desafiar presupuestos teóricos difundidos antes de la obtención de la información (Pérez Serrano, 1994). Para ello fue fundamental el procedimiento de triangulación de la información a partir de distintas fuentes (registro de las entrevistas y libreta de campo).

Para el contenido narrativo se usó el análisis de contenido temático (Baeza, 2002). Entre los aspectos éticos considerados para esta investigación, al inicio se solicitó una carta de apoyo de la agrupación, y luego, un consentimiento informado para cada una de las entrevistas. A través de este instrumento y bajo el compromiso de confidencialidad en el uso de la información obtenida, se autorizó el uso de la información para esta y otras publicaciones, incluida la realización de videos o material de difusión. Finalmente se entregó la información en dos reuniones con la organización colaboradora, donde se cotejó los resultados presentados en este artículo.

## Resultados y Discusión

### La ética del cuidado en las prácticas de resistencia de las mujeres de zonas de sacrificio

La agrupación Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia de Quintero-Puchuncaví nace en 2016, luego de diversas trayectorias de estas mujeres en organizaciones similares y a partir de los episodios de contaminación de niños y niñas de la escuela La Greda el año 2012. Aunque ellas fueron testigos de múltiples intoxicaciones anteriores, reconocen que las ocurridas ese año abrieron el debate a nivel nacional y el caso comenzó a tener un tratamiento en la prensa que generó una reacción en diversos actores locales, regionales y nacionales (Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH], 2012).

La composición heterogénea en cuanto a edad, escolaridad y motivaciones (profesionales, dueñas de cada, dirigentas sociales, artesanas, activistas, en edades avanzadas y jóvenes) no fue obstáculo para articularse en torno al cuidado de la vida y la salud de la familia, la comunidad y el ecosistema. Sus experiencias organizativas anteriores y su conocimiento de las estructuras políticas y culturales del territorio -en su mayoría compuestas por mujeres pero lideradas por hombres-, las movilizó para constituirse como mujeres en torno a mujeres frente a un modelo patriarcal extractivista y neoliberal causante de la tragedia que viven y que resisten: ser una zona de sacrificio. En solidaridad con otras mujeres y en nombre de ellas, consideran que es el momento para relevar la situación de la mujer a través de lo que denominan ‘*el vivir bien*’. Desde sus trayectorias y biografías concuerdan que es una oportunidad para irrumpir en lo público a través de estrategias diversas tales como las movilizaciones y la participación social, así como a través del empoderamiento de las mujeres en la educación ambiental, sobre los desastres que produce la contaminación en sus cuerpos y los de sus familias. También ven, como estrategia de lucha frente a las injusticias ambientales, la necesidad de judicializar los casos en que múltiples derechos que son violados, en particular la vulneración de los derechos de los niños y niñas, así como los derechos reproductivos en las mujeres.

No obstante, el trabajo es arduo en un contexto social donde las desigualdades de género se han expresado, por décadas, como diversas formas de violencia hacia la mujer. Como señalan las mujeres, esta violencia fue la que dio origen a la Casa de la Mujer en los inicios de los años noventa, coincidiendo con el periodo de los índices más elevados de contaminación, que generaron el primer plan de descontaminación de la zona y la implementación del primer sistema de monitoreo. Esta

violencia hacia las mujeres era tratada hasta ahora como violencia intrafamiliar (VIF), aunque en el contexto de extractivismo actual también es vivida como "violencia ambiental":

*'La violencia ambiental, -la contaminación- como nos afectaba efectivamente todos los días a nosotras...estábamos tan acostumbradas a la contaminación, estábamos súper acostumbradas a los síntomas de intoxicación, yo creo que una persona que creció en Quintero, que se dé cuenta que está teniendo un síntoma de intoxicación fuerte, es porque la nube debe ser... asquerosísima de 6,000 o 5,000 de Dióxido de Azufre...y eso nosotras empezamos a darnos cuenta...y comenzamos a estudiar...porque no sabíamos, no habíamos hecho la relación, vivimos en un entorno con contaminación y cómo eso nos afecta a nosotras las mujeres... y empezamos a investigar y nos dimos cuenta'* (CO, Entrevista, septiembre de 2016)

La desigualdad de género, reafirmada por la división del trabajo campesino y minero, promovió durante décadas, que las mujeres del territorio se dedicaran al cuidado de la familia en la casa. Es en ese contexto que comienzan a tomar conciencia de sus historias de contaminación y de las afectaciones en sus familias, en especial a partir de los problemas de salud que ya conocían de cerca pero que no atribuían a la contaminación, que comienzan lentamente a movilizarse tomando conciencia de que están en una zona de sacrificio:

*'... el lugar a mí me gusta, me gusta la comuna y creo que es terrible que la sacrifiquen en post de lo que se llama el progreso... sí, mi marido es nacido y criado en la zona, él llegó aquí... bueno... sus papás llegaron acá, porque el papá llegó con... cuando se construyó la planta de la fundición de ENAMI y luego se quedó trabajando, lamentablemente, mi suegro es parte de esos hombres verdes, porque él a los cuarenta y tantos años falleció de cáncer... sí, si el papá murió el año 81, al año que a mi juicio y no sé, si uno hace un poco en la historia ve en el año '81, es donde más hubo explosión del cáncer como enfermedad, sabiéndose muy poco de ella, los años 80, los primeros cinco años de los '80 fue así... lo que yo he escuchado de la historia, de lo que cuenta la gente: sí, y sobre todo en Puchuncaví, porque dicen que en Puchuncaví a ciertas horas tenías que entrar a los niños y cerrar todas las ventanas y no podían salir para afuera porque era horroroso, no se podía respirar... y fijate que ahora, aun sin saberlo, yo salía en las mañanas y sentía algo ácido en la garganta y decía... no si es el gas de ENAMI, pero uno pensaba que eran cosas pasajeras... pero en realidad eran bastante frecuentes, uno con la ignorancia no lo sabe...porque hemos estado más expuestas a todo el daño de este llamado progreso, porque nadie ha pensado en esta zona, como*

*protegerlas a pesar de que quieren instalar acá alguna industria o algo que genere economía para el país, nunca se pensó a quienes en el fondo íbamos a sacrificar... somos tan poquitos, somos tan pocos habitantes que les daba lo mismo'. (MA, Entrevista, septiembre de 2016)*

Los efectos de la contaminación en la salud comienzan a ser percibidos en los años 80, cuando mueren los primeros afectados -conocidos como hombres verdes-, quienes trabajaron en los inicios de ENAMI y denuncian estar contaminados. Las mujeres también aprecian estas afectaciones a través del aumento exponencial de la matrícula en la escuela especial de la zona. Como narran ellas, partieron con 8 niños hace 15 años, y actualmente hay casi 80 casos (niños con diversos problemas motores y cognitivos, que según los estudios del Dr. Tchernitchin<sup>8</sup> tendrían relación con la contaminación) en la escuela multidéficit. La información científica que disponen, así como su experiencia, al ver durante años los procesos de salud y enfermedad, son vividos como una lucha frente a la injusticia ambiental que viven en su territorio:

*'Creo que las mujeres somos las que la llevamos... somos por esta cosa de nuestro sentimiento de maternidad yo creo que... somos más aguerridas para defender y... tenemos menos temor, además que nosotros estamos pensando en el futuro, lo que vienen atrás de nosotros, no estamos pensando sólo en el hoy ... además hoy en día nosotros podemos recurrir a muchas instancias abogando el tema de los derechos de los niños...porque obviamente aquí violamos muchos derechos de los niños y los vulneramos con el tema de la contaminación... estamos poniendo en juego su futuro porque bueno, porque a través de unos estudios que nos dio a conocer el Dr. Tchernitchin tenemos súper claro que a lo mejor nosotros, de salud no nos vamos a ver a afectados por la contaminación, pero existe una forma que se llama el imprinting y eso significa que a través de la genética vamos a transmitir quizás mutaciones, enfermedades bronquiales, problemas cognitivos y de otra índole...nosotras estamos luchando por un mundo mejor, por vivir bien y vivir bien no significa que yo le voy a dar los míos lo que más pueda en términos materiales, vivir bien significa, no tener esta locura de hoy en día de trabajar, trabajar, trabajar, por comprar, comprar, comprar y no estar con mi familia... y perder todo lo que esta sociedad ha ido perdiendo... todos esos valores el de caminar un día por esta playa relajadamente... jeso yo lo encuentro una injusticia! y yo creo que el Estado de Chile ha sido así,... nos instala mesas por ejemplo en este territorio... y se formulan acuerdos de producción limpia para dejar tranquila a la gente...mientras estamos elevando otros proyectos y estamos aguantando que las empresas se salven de ciertas normativas, porque no somos capaces de fiscalizar,*

8 Andrés Tchernitchin Varlamov, médico chileno, Durante su trayectoria profesional se ha dedicado a la defensa del derecho a un medioambiente libre de contaminación y del derecho a la salud, a través de publicaciones e investigaciones académicas, campañas

educativas, participación en comisiones gubernamentales, así como denuncias públicas sobre los efectos nocivos de tóxicos sobre la calidad de vida de las personas.

*eso para mí es una injusticia'* (MA, Entrevista, septiembre 2016)

Estando en conocimiento de las consecuencias de vivir en una zona de sacrificio, no se plantean como opositoras a las empresas sino a sus formas de producción, centradas en el carbón y en modelos de producción energética tóxicos y peligrosos para la vida y la salud de sus habitantes. La injusticia ambiental se vive desde los sentimientos de la rabia y la ira, y frente a la cual como mujeres resisten:

*'Mira es que a mí siempre me ha dado mucha ira, mucha rabia la contaminación inmisericorde que tenemos nosotros acá y me da mucha rabia contra los agentes contaminantes, sean empresas privadas digamos o del estado como es CODELCO. Me da más rabia con CODELCO digamos porque se supone que debería tener más consideración pero bueno, parece que la lógica del funcionamiento económico les afecta las neuronas a todos por igual...Mira esto de la zona de sacrificio es una, es una expresión que fue acuñada en no sé a dónde... Y es verdad digamos, de que tenemos tantas fuentes de producción de energía de base a carbón, tú sabes lo que hace al medio ambiente, lo que hace a la respiración de las personas entonces pero a mí siempre me cargó el nombre la verdad...me cargaba esa expresión porque era... como de víctima como que nos llevan las ovejitas al matadero. Entonces se me ocurrió eso de -en resistencia-, porque eso cambia un poco el sentido digamos, estamos acá pero no estamos digamos dispuestos a que nos corten el cogote así tan fácilmente por lo menos vamos a dar una pelea, vamos a rasguñarles un poco aunque sea'* (MT, Entrevista, septiembre de 2016)

El territorio es experimentado como una zona de sacrificio producto de un modelo extractivista que ha promovido la naturalización de la contaminación. La decisión de sacrificarlos ha sido parte de una decisión histórica del Estado que no quiere reconocer el daño acumulado. Parte de esta lógica machista que se expande en la política ambiental –según las mujeres- en el territorio, es también reproducida por las mujeres que trabajan para los organismos ambientales del Estado. Del otro lado se encuentran mujeres que aún no se animan a ocupar espacios públicos y las apoyan desde las ventanas saludándolas cuando las mujeres pasan en sus protestas. Como señala una de las mujeres, el trabajo es apoderarlas no empoderarlas, ya que es preciso apoderarse de ser sujetos de derechos: derecho a la vida, derecho a vivir en un medioambiente libre de contaminación, derecho a reproducirse como mujeres, derecho a trabajar y no morir trabajando por causa de la contaminación:

*'Después de la visita del Dr. Andrés Tchernitchin... él nos dejó un disco con sus estudios y empezamos a ver, a leer y a estudiar... y nos dimos cuenta que la exposición crónica a metales pesados a nosotras nos afecta... entonces ahí nos dimos cuenta qué es vivir en*

*una zona de sacrificio...a esa altura ya entendíamos lo que se significaba vivir en una zona de sacrificio... nos afectaba directamente y nosotras no podíamos seguir ignorando nuestra realidad... nos dolió darnos cuenta...hicimos crisis, nos dio rabia, algunas chiquillas se fueron, otras seguimos y ahí hubo que tomar decisiones personales como ¿sigo viviendo acá o me voy?... y si me quedo ¿qué hago?... sigo con mi vida igual o me quedo para luchar, para trabajar... Esto es una crítica, pero lamentablemente las mujeres que están trabajando desde lugares de poder en el Ministerio de Medioambiente son bastante violentas desde el género con nosotras, entonces desde su lenguaje hasta su actitud corporal, su lenguaje corporal, están bien masculinizadas, no logran hacer el link desde lo femenino, se mueven desde el patriarcado, desde lo masculino, desde la invalidación de cualquier acción que tenga que ver con la lucha y la protección de los derechos humanos vulnerados, entonces esta constante invisibilización desde el discurso y desde la acción, yo lo entiendo, porque no saben hacer otra cosa, tienen el neoliberalismo hasta los huesos, no comprenden la vida desde otra perspectiva que no sea desde lo neoliberal, entonces desde ahí yo entiendo su manera de actuar hacia tal vez la misma destrucción, en otro lugar... si se van a quedar quédense pero que inviertan en tecnología de punta para que no sigan contaminando en los niveles que contaminan... Esto finalmente tiene que ver con temas estructurales que están en la Constitución, la Constitución permite que nosotros a través de este sistema neoliberal vivamos en zonas de sacrificio y peor aún, que toleremos vivir en zonas de sacrificio. No es natural vivir en una zona de sacrificio, tampoco es normal y tampoco es bueno...las compensaciones que nos entregan a nosotras son las que merecemos... no merecemos compensaciones, merecemos un lugar libre de contaminación...'* (CO, Entrevista, septiembre de 2016)

Las estructuras del modelo patriarcal son reproducidas espacios de participación generados por las políticas de Estado, como sucedió en estos últimos años en la Comisión de Restauración Ambiental y Social (CRAS), en su mayoría compuesta por hombres-. No obstante, las organizaciones están integradas, en su mayoría, por mujeres, algunas de ellas dispuestas a defender la vida y la salud de sus familias y de su comunidad ante las enfermedades y el sufrimiento que genera la contaminación ambiental. Otras temen que sus maridos pierdan el trabajo o que se le cierren puertas laborales en el territorio. Estas mujeres valoran la maternidad y proponen una forma de 'vida buena' ligada a una vida de equilibrio con el medio ambiente e insisten realizar un trabajo de resistencia en el territorio:

*'... Nosotros vivimos aquí, nosotros tenemos lluvia ácida todo el día. Nosotros tenemos una niña de 16 años que tuvo un parto prematuro o tenemos una persona de veinte años que no alcanzó a nacer su bebé porque lo perdió antes. O sea, yo estoy ya con tres o cuatro quistes en una mama, hasta ahora no me han dicho que es negativo así que por ahora creo que*

voy bien. Estoy haciendo algunos trámites con referente a mi cuerpo porque eh la contaminación ya afectó y tengo algunas zonas medias saturadas de mi cuerpo. La mayoría de la gente eh, el tema broncopulmonar es tremendo, te digo voy al consultorio y me encuentro cabros de 25 años que están con ataques de asma y que ya están en tratamiento y ya están en crónicos por enfermedades que te produce solamente estar acá... La gente que es de acá tiene una reacción tardía a todo lo que tú digas, a todo lo que tú hagas, reaccionan un poquito más tarde y se nota, entonces yo todos estos cabros con los cuales he crecido prácticamente o han crecido conmigo yo los llamo "hijos de la contaminación"... te enteraste que la niña de al lado tiene 25 años y tuvo una chiquitita con hidrocefalia o te enteraste que el viejito de la esquina es hombre verde y el hombre se está muriendo y te vas dando cuenta que tu gente se está muriendo, que todos se están enfermando, que vamos, bueno me empecé a educar porque obviamente no manejaba tanta información al respecto y claramente traté de hacer compatible la cultura con contaminación y trabajo con jóvenes de la V Región que hacen música, que han hecho temas para Ventanas y bueno tratamos de organizar ahí, mostrarles nuestro malestar al Estado o a las autoridades que estén, que están haciendo las cosas mal... Como mujeres te digo en la comuna de Puchuncaví estamos liderando los índices de cáncer: cáncer mamario, cáncer uterino. Vamos ganando a nivel nacional, Puchuncaví va liderando los índices de cáncer a nivel nacional' (CR, Entrevista, septiembre de 2016).

Finalmente, resistir la violencia e injusticia ambiental que genera la destrucción de la salud de la comunidad implica, por parte de las mujeres, una denuncia directa sobre las estructuras de dominación política que genera el neoextractivismo. Para ellas, la responsabilidad directa la tienen otras organizaciones del Estado y las empresas, que niegan la destrucción del territorio y las consecuencias en la salud de los habitantes de la zona de sacrificio conformada en la Bahía de Quintero:

*'es un mensaje al gobierno, me da rabia que cómo es posible... que sean tan miserables y niegan que las empresas están destruyendo el territorio y a la gente la están matando y porque esa responsabilidad social empresarial es una mentira, una falacia. La responsabilidad social es del gobierno que delega en la empresa. La responsabilidad de las empresas es no contaminar, no matar a la gente, no atemorizar a las personas, no jugar con la dependencia económica para que la gente humillada aguante todo'* (JM, Entrevista, septiembre de 2016).

### **Conclusión: Cuidando la vida de la comunidad y los territorios**

Con sus estrategias de resistencia, las mujeres de zonas de sacrificio dejan en evidencia las relaciones de dominación y poder político asociadas al

neoextractivismo, que legitima la construcción de una zona de sacrificio en su territorio. Ellas resisten a través de prácticas organizativas, educativas y judicializadoras que buscan el 'vivir bien' asociado al resguardo de la vida, la salud y el medio ambiente en sus comunidades. Estas resistencias en torno al cuidado y en un contexto marcado por las exclusiones de género de una zona agrícola y después minera, las ponen en un doble lugar de discriminación sexual. Pese a ello e intersectando trayectorias políticas y sociales, así como edades y clases, articulan caminos con mujeres de otras zonas de sacrificio del país. Se sienten herederas y a la vez transmisoras de un cambio y una comprensión de las relaciones de género distintas a las reforzadas por el modelo neoextractivista patriarcal neoliberal.

Desde el lugar marginal y no autorizado en que las sitúan la desigualdad de género en la cultura y la política, ellas cuestionan y desnaturalizan la ideología del modelo de desarrollo exportador que predomina en Chile. Lo anterior es posible a partir de verse afectadas por los pasivos industriales que les impactan a nivel cotidiano, repercutiendo en la salud de su familia, en la contaminación de los cuerpos humanos y el ecosistema. Desde esa posición, están formulando una racionalidad colectiva en clave de género, pero desprendida de esencialismos, de la cual emerge una ecología política feminista que desde la ética del cuidado resiste y propone caminos de trabajo colectivo. A partir de esta praxis constituyen y articulan sus estrategias de resistencia, vislumbran los nodos de poder en relación a otros y otras, resisten la denominación de "zonas de sacrificio" para convertir las en un eje de agenciamiento político. Como organización y desde los ecofeminismos latinoamericanos, han iniciado la construcción de una ecología política feminista que articula políticamente la relación naturaleza y género, poniendo en valor la ética del cuidado como una categoría crítica para desnaturalizar la matriz patriarcal del extractivismo neoliberal.

### **Referencias**

- Aráoz, H. A. (2014). Territorios y cuerpos en disputa. Extractivismo minero y ecología política de las emociones. *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 8(1), 56-71.
- Aguinaga, M., Lang, M., Mokrani, D., & Santillana, A. (2011). *Pensar desde el feminismo: críticas y alternativas al desarrollo*. Quito, Ecuador: Fundación Rosa de Luxemburgo/Abya Yala.
- Baeza, M. (2002). *De las metodologías cualitativas en investigación científico social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido*. Concepción, Chile: Editorial de la Universidad de Concepción.
- Bilder, M. (2013). Las mujeres como sujetos políticos en las luchas contra la megaminería en Argentina.



- Registros acerca de la deconstrucción de dualismos en torno a la naturaleza y al género. Simposio de las X Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Bolados, P. (2016). Conflictos socio-ambientales/territoriales y el surgimiento de identidades post neoliberales (Valparaíso-Chile). *Izquierdas*, 31, 102-129.
- Buschmann, J., & Jacob, D. (2012). *Arqueología de una controversia: reconstrucción histórica del centro industrial de Ventanas*. Santiago, Chile: Instituto de Sociología-PUC.
- Cabral, B., y García, T. (2013). El género: Una categoría de análisis crítico para repensar las relaciones sociales entre los sexos. *Ensayo y Error. Revista de Educación y Ciencias Sociales. Universidad Simón Rodríguez, Nueva Etapa*, 11(22), 23-40.
- Cruz, C., & Villalobos, B. (2013). *Aproximación a las significaciones imaginarias sociales de habitantes-apoderados de la Escuela Conflicto de Contenido Ambiental. El caso de La Greda, Puchuncaví* (Tesis de pregrado). Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, Chile.
- Chiang, J. (1989). Desarrollo industrial y contaminación. *Ambiente y Desarrollo*, 5(2), 43-50.
- Di Riso, D., Gavalda, M., Perez-Roig, D., & Scandizzo, H. (2012). *Zonas de sacrificio. Impactos de la industria hidrocarburifera en Salta y Norpatagonia*. Buenos Aires, Neuquén, Argentina: OPSur.
- Montejo, A. F. (1992). *Cuando el género suena cambios trae: Una metodología para el análisis de género del fenómeno legal*. San José, Costa Rica: ILANUD.
- Garay, F. (2011). *Análisis descriptivo de un conflicto socio ambiental y su gobernanza socio ambiental a partir de los actores involucrados: El caso de la termoeléctrica Campiche, emplazada en Ventanas, Región de Valparaíso* (Tesis de pregrado), Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile.
- Ginocchio, R. (2000). Effects of a copper smelter on a grassland community in the Puchuncaví Valley, Chile. *Chemosphere*, (41), 15-23.
- González, E., Madrid, E., & Salgado, I. (2012). *Informe final: Evaluación de riesgos para la salud de las personas y biota terrestre por la presencia de contaminantes, en el área de influencia industrial y energética de las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví*. Valparaíso, Chile: PUCV-UV.
- Guber, R. (1991). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires, Argentina: Legasa.
- Guber, R. (2011). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Guillamón, A., & Ruiz, C. (2015). Feminismos y lucha por el territorio en América Latina. *Pueblos*, (64).
- Gudynas, E., & Villalva, C. (2006). Crecimiento económico y desarrollo: Una persistente confusión. *Revista del Sur*, 165, 6-12.
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo: Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En Centro Andino de Acción Popular y Centro Latino Americano de Ecología Social (Ed), *Extractivismo, política y sociedad* (pp. 187-225). Quito, Ecuador: CAAP/CLAES.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2000). *Handbook of qualitative research*. Londres, Inglaterra: Sage
- Herrero, Y. (2015). Apuntes introductorios sobre el ecofeminismo. *Boletín del Centro de Documentación Hegoa*, 43, 1-12.
- Herrero, Y. (2013). Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible. *Revista de Economía Crítica*, 16, 278-307.
- INDH. (2012). Décimo Informe anual sobre Derechos Humanos: Empresas, medio ambiente y derechos humanos: la zona industrial de Quintero-Puchuncaví.
- Larraín, S. (2004). El paradigma de la sustentabilidad: perspectiva ecologista y perspectiva de género, *Polis Revista Latinoamericana*, 9. <http://polis.revues.org/7241>
- MMA. (2014a). *Evaluación de riesgos para la salud de las personas y biota terrestre Quintero y Puchuncaví*. Recuperado de [http://www.mma.gob.cl/1304/articles/55902\\_InformeFinal608897\\_21LP12\\_PUCV.pdf](http://www.mma.gob.cl/1304/articles/55902_InformeFinal608897_21LP12_PUCV.pdf)
- MMA. (2014b). *Comunicación del riesgo ambiental para las sustancias potencialmente contaminantes en el aire, suelo y agua, en las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví*. Recuperado de [http://www.mma.gob.cl/1304/articles-55902\\_InformeFinal\\_DICTUC.pdf](http://www.mma.gob.cl/1304/articles-55902_InformeFinal_DICTUC.pdf)
- Montero, M. (2004). *Procesos psicosociales comunitarios: Introducción a la Psicología Comunitaria, desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Namuncura, D. (1998). *Ralco: ¿represa o pobreza?*. Santiago, Chile: Lom Ediciones.
- Pérez Serrano, G. (1994): *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid, España: La Muralla.
- Porto-Gonçalves, C. (2009). De saberes y de territorios: Diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis*, 8(22), 121-136.
- Puleo, A. H. (2000). *Filosofía, género y pensamiento crítico*. Valladolid, España: Universidad de Valladolid.
- Puleo, A. H. (2002). Feminismo y ecología: Un repaso a las diversas corrientes del ecofeminismo. *El Ecologista*, 31, 36-39.
- Puleo, A. H. (2008). Libertad, igualdad, sostenibilidad:

- Por un ecofeminismo ilustrado. *Isegoría*, 38, 39-59.
- Puleo, A. H. (2009). Ecofeminismo: La perspectiva de género en la conciencia ecologista. En *Ecologistas en Acción* (Ed.), *Claves del ecologismo social* (pp. 169-172), Madrid, España: Libros en Acción.
- Quiñones, A. (2015) Geopolítica de los conflictos medioambientales: resistencia a la expansión minera. *Memoria y Sociedad*, 19(39), 73-92.
- Rocheleau, D., Thomas-Slayter, B., & Wangari, E. (2004). Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista. En V. Vázquez García, & M. Velásquez Gutiérrez (Comp.), *La ecología política feminista* (pp. 343-372).
- Sabatini, F., Mena, F., & Vergara, P. (1997). Otra vuelta a la espiral: El conflicto ambiental de Puchuncaví bajo democracia. *Revista Ambiente y Desarrollo*, 12(4) 30-40.
- Palacios Sepúlveda, F. (2012). Movimientos sociales y género: La siembra feminista de La Vía Campesina. *Revista Sociedad y Equidad*, 4.
- Sánchez, J., Romieu, I., Ruiz, S., Pino, P., & Gutiérrez, M. (1999). Efectos agudos de las partículas respirables y del dióxido de azufre sobre la salud respiratoria en niños del área industrial de Puchuncaví, Chile. *Revista Panameña de Salud Pública*, 6(6), 384-391.  
<http://dx.doi.org/10.1590/S1020-49891999001100003>
- Solís Espallargas, C. (2012). *Educación ambiental para el desarrollo sostenible intercultural desde un enfoque de género* (Tesis doctoral), Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- Stake, R. E. (2007). *Investigación con estudio de casos*. Madrid, España: Morata.
- Stamm, C., & Aliste, E. (2014). El aporte de un enfoque territorial al estudio de los conflictos socio-ambientales. *Revista Faro*, 2(20), 66-78.
- Svampa, M. (2014). ¿El desarrollo en cuestión? Algunas coordenadas del debate latinoamericano. En F. Rivera, & A. Pinol (Coord.), *Saltar la barrera: Crisis socio-ambiental, resistencias populares y construcción de alternativas latinoamericanas al neoliberalismo* (pp. 21-38). Santiago, Chile: LOM Editores.
- Svampa, M., & Viale, E. (2014). *Maldesarrollo: La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires, Argentina: Katz Ediciones.
- Svampa, M. (2015). Feminismos del sur y ecofeminismo. *Nueva Sociedad*, 256, 127-131.
- Fundación Terram (2013). *Bahía de Quinteros, Zona de sacrificio ambiental: Obligaciones internacionales del Estado en materia de Derechos Humanos y Medio Ambiente. Análisis de la normativa ambiental de Derecho Interno*. Recuperado de [http://www.terram.cl/wp-content/uploads/2014/04/Puchuncavi\\_lesgislacionambiental.pdf](http://www.terram.cl/wp-content/uploads/2014/04/Puchuncavi_lesgislacionambiental.pdf)
- Vallejo, D., & Liberona, F. (2012). Bahía de Quintero: Zona de Sacrificio. Un aporte desde la justicia Ambiental. *Publicaciones Fundación Terram*, 58. Recuperado de [http://www.terram.cl/wp-content/uploads/2014/04/Puchuncavi\\_lesgislacionambiental.pdf](http://www.terram.cl/wp-content/uploads/2014/04/Puchuncavi_lesgislacionambiental.pdf)
- Vigil, M. T. (2011). Ecofeminismo. Una reivindicación de la mujer y la naturaleza. *El Futuro del Pasado*, 2, 533-542.